

LA CIRCUNSTANCIA DE SOR JUANA

Digámoslo de una vez: la primera impresión que nos produce Sor Juana –en su vida y en su obra- es la naturalidad con que se inserta en su siglo. Criatura privilegiada, vive y siente el pulso social y cultural de su tiempo. Palpa con veracidad los problemas que el medio social plantea, y su exquisita sensibilidad refleja –ya con la impronta de su espíritu- todas las manifestaciones de su época. Filtros prodigiosos, su inteligencia y su corazón valoran con hondura el acontecer colonial, y trazan, conforme a juicios e intuiciones, programas de existencia personal y colectiva. Es por ello genial: porque busca causas, analiza situaciones, incorpora a sistema único las verdades parciales que conquista su espíritu y entrega felices anticipaciones que desbordan el marco de su circunstancia.

La personalidad de Sor Juana no se explica por milagro. Su formación teológica y filosófica, su interés científico y las variadas manifestaciones de su inspiración poética, caen –no obstante su condición de autodidacta- en el cauce de la tradición. Firmes las raíces nutricias en la cultura de los grandes siglos, puede ofrecer la sombra de sus ramas y la delicia de sus frutos.

Esto es precisamente lo que la hace admirable. Su enorme capacidad selectiva –manifiesta en el sistema de sus preferencias intelectuales y estéticas- revela la solidez de su cultura, el poder de su inteligencia y la finura de su sensibilidad. Su mayor grandeza –inclusive- se cumple cuando, en la coyuntura más dramática de su vida, sabe elegir, el supremo valor de la absoluta entrega que prepara la posesión de Dios –enriquecimiento que no pasa-, sacrificando las ansias de su inteligencia –sed que nunca se alivia y que puede llevar a la soberbia o a la desesperación-.

La vida de Sor Juana, si nos atenemos a los datos que poseemos, es menos complicada de lo que la han querido hacer sus biógrafos y comentaristas. Ya don Alfonso Reyes ha señalado las cuatro moradas precisas en el camino de su perfección: la infancia en el pueblecito natal..., la corte virreinal..., el refugio en el claustro... y la “puerta estrecha”. Ruta, casi, de una María Egipcíaca sin pecado.

En este tránsito del pueblecito a la Corte y de ésta a la vida de clausura, hay, como dato sobresaliente, su firme y clara vocación intelectual –drama que recorre con estremecimiento inaudito las etapas de su vida y que sólo habrá de borrarse cuando el desengaño del conocimiento encienda en su alma el fuego del Amor a Dios; cuando, aliviada de su avidez racional, enferma de caridad.

Su vida es en todas estas estaciones una primavera de prodigios: nos lleva de un asombro a otro asombro. Niña, admiramos su precocidad, patente en aquella sed desordenada de sabiduría, que, ilustrada por los hechos, no encuentra par en nuestra historia. Adolescente, nos cautiva por su belleza, por su sensibilidad, por su discreción, por su exquisita ternura, por su naturalidad, por su ingenio y, sobre todo, por la fidelidad vocacional que determina, contra los inconvenientes que ella misma señala, su reclusión en el convento. Monja, nos sorprende en la difícil conciliación de sus deberes religiosos y sociales con su avidez intelectual y su dedicación poética. Portentosa en la distribución de su tiempo y en la organización de su saber. Maravillosa en su sinceridad, en la apasionada defensa de su actitud sapiencial, en la fuerza de su dialéctica, en el poder de su convicción, en la conciencia de su patriotismo y de su dignidad. Arrebatadoramente santa, cuando tras la renuncia, libre y cordial, llega inflamada de amores a la cumbre de su perfección. Única en su poesía amorosa que como la de Garcilaso nos hace ver al mundo como un eco de melancólica hermosura y en su Primero sueño, afán cimero de perfecciones últimas.

Mucho se ha escrito sobre la circunstancia de Sor Juana. Ya hemos visto en la conferencia anterior que desde 1844, con un artículo que Guillermo Prieto publica en el Museo mexicano, comienza a registrar nuestra historia intentos esporádicos de situar y valorar nuestras letras coloniales y que, en forzoso paralelo con el caso de Sor Juana, los juicios iban teñidos por pasiones políticas, por sectarismos literarios o por inexcusable ignorancia. No es sino hasta nuestros días que tal valoración ha podido hacerse.

Hoy podemos afirmar que nuestro siglo XVII –lejos de ser aquella época infame, mediocre, enmarañada, funesta, de extravagancia y mal gusto- era una “selva ilustre” donde nuestro “México niño”, en busca de su propia voz, seguía siendo la metrópoli literaria y cultural del Mundo Americano, como desde 1925, por su descubrimiento de Fr. Miguel de Guevara, lo había intuido don Alberto María Carreño.

Por otra parte, el concurso de las investigaciones que en los demás órdenes han llevado a cabo nuestros historiadores, han aclarado el conjunto sistemáticamente empañado por la ignorancia, la incuria o la mala fe.

En lo que directamente se relaciona con nuestro tema y sin tiempo para mayores análisis, he aquí el cuadro que de nuestra poesía en el siglo XVII nos ofrece don Alfonso Reyes:

“La literatura hispánica de los dos grandes siglos irrumpe triunfalmente por la Colonia. Todas las lirás encuentran eco, desde Boscán y Garcilaso, Dióscuros del Renacimiento, hasta

Gracián, último codificador poético anterior al buen gusto. Las influencias que aquí se sienten son las mismas que allá circulan: Fr. Luis, San Juan de la Cruz, Herrera, Lope, Los Leonardos, Valdivieso, Hojeda, Quevedo, Pantaleón de Rivera, Jacinto Polo, etc. Y si suele hablarse con más insistencia de Góngora es porque el registro agudo sobresale en el coro, y porque el maestro cordobés se aclimató singularmente entre nosotros, produciendo lo que desdeñosamente ha llamado cierto crítico una barata culterana”. Fenómeno, por otra parte, nada extraño si se piensa en la múltiple y ubicua fascinación que ejerció el creador de las Soledades, de la cual no escapan ni sus enemigos geniales, como Lope, Quevedo o Jáuregui.

La cabal situación y valoración del movimiento poético en el siglo XVII requiere no olvidar la situación histórica de la Nueva España y el momento social que en ella se vivía. A la distancia, nuestros ojos están acostumbrados a ver, y podemos observar ahora, en la búsqueda de nuestra definición, fenómenos que en el pasado –“la patria es un dolor que nuestros ojos no aprenden a llorar”- estaban velados por el tumulto de nuestras propias desgracias.

De este modo, la afirmación –repetida hasta el cansancio por nuestros historiadores- de la dependencia absoluta e indigna de nuestras letras coloniales en relación a las de la metrópoli ha ido adquiriendo matices que en el fondo le han restado alcance y significación.

El entendimiento del contacto de las culturas –fragua de la mexicanidad- y la observación del contenido social de nuestra literatura han ido acusando, tras las apariencias puramente formales, una tónica espiritual, una actitud de vida y un ambiente eidético y afectivo que imprimen un sello singular a esta época.

Fácil será a quien no conozca las raíces de nuestra historia explicar todas las manifestaciones de nuestra cultura por los módulos españoles correspondientes: el simbolismo, el efecto visual, la exageración de los gestos y de la expresión, el cultivo del genio, la humanización de lo sobrenatural y el colectivismo estético; pero quien se haya sumergido en nuestro pasado tiene que palpar muchos matices significativos, muchas tonalidades expresivas, un alcance intencional y una temperatura estética, que constituyen las sales imponderables que a la cultura española incorpora el espíritu del Nuevo Mundo.

Las alegorías, emblemas o jeroglíficos estallantes en los Arcos de Triunfo o en el delirio de la plástica o en los Autos Sacramentales; el acrobatismo en la versificación que hace degenerar el arte en artificio y la idea en simple forma; el jugueteo retórico de los acertijos, centones, ruedas, laberintos, acrósticos, anagramas, caligramas y glosas; las composiciones latino-castellanas o en

latín con metro castellano; los versos retrógrados y los sonetos de recolección de consonantes – como me place llamarlos-; los títulos de las obras en increíble retorcimiento, la manía de originalidad; los certámenes poéticos; las procesiones y los desfiles llenos de magnificencia y esplendor, de color y abigarramiento...; todo ello como en la España de la decadencia... y, sin embargo, ya con su sabor y frescura inconfundibles, con un sello que permite la identificación.

Y es que entre el alma española y el alma indígena se daban secretas afinidades que se han ido develando en la misma medida en que ha interesado calar en el alma de la patria y en el espíritu de Hispanoamérica.

No poco hemos debido en esta empresa a los descubrimientos arqueológicos y a la historia del arte. Y así como naturalmente se han llegado a explicar las frondas opulentas y suntuosas de la selva arquitectónica de nuestro arte ultrabarroco, su locura deslumbradora y su increíble delirio, por las raíces indígenas de la plástica en Mesoamérica, así también nuestra poesía puede aparecer ahora como otra flor del mismo rosal.

El colorismo que doró retablos –observa Méndez Plancarte- y refulgió en cúpulas y aun en fachadas, riega en los versos su vocabulario cromático; a las tallas inverosímiles, las columnas salomónicas y los tímpanos contorsionados, responden las metáforas complejas, los acusativos griegos y el hipébaton serpenteante; y en lirismos de piedra y en arquitecturas verbales, es una misma la pródiga ostentación de lo decorativo, más bien que funcional o tectónico.

A la afirmación superficial de que la formación artística de la Nueva España, cae de lleno dentro del barroco español y muestra los rasgos marchitos de una época tardía y decadente, yo gusto de oponer –calando en lo hondo- esta novedad de la patria de la cual tuvieron clara conciencia los más preclaros ingenios de nuestro siglo XVII.

Religión, posibilidades educacionales y culturales, ambiente político y social, normas de convivencia, preocupaciones artísticas y vitales, paisaje, todo en la Nueva España da un clima, una atmósfera, una temperatura de novedad que no guarda comparación posible con la circunstancia de la España peninsular en la misma época. Si allá la inmensa pesadumbre, la desilusión, el desencanto frente a una España en decadencia, en hambre, en pobreza, en humillación, nutrían el sentimiento de un pueblo “cuyo indomable espíritu nacional ha radicado siempre en la nobleza, en la estirpe, en la fe y en la gloria de conquista”; aquí, por el contrario, lo característico es –a pesar de los problemas exteriores e interiores que se confrontan- una euforia vital, un optimismo estético, metafísico y teológico ante un mundo lleno de riquezas y naufrago de posibilidades.

Detengámonos así sea un momento en cada uno de los aspectos señalados. En lo religioso, nada abona las trilladas afirmaciones en el sentido de que, perdida la fe, sólo quedase en el siglo XVII la devoción, elemento puramente formal, aparente. Por el contrario, persiste el celo, la tensa religiosidad, expresada en magníficas pinceladas de poesía –como en el caso de Fr. Miguel de Guevara, autor del célebre soneto No me mueve mi Dios para quererte-, en fervores fundacionales – como el de Sor Inés de la Cruz (distinta de nuestra Sor Juana), fundadora del Convento de Santa Teresa la Antigua-, en las Instrucciones de los virreyes, en los testamentos y anécdotas innumerables que se nos han conservado y, sobre todo, en las aventuras misionales hacia el noroeste, en las que es imposible desconocer la ardiente caridad y la abnegación absoluta. Todos estos testimonios, si bien lejanos del ímpetu místico que trasciende la poesía cimera de San Juan de la Cruz y de la arrebatada grandeza de la Santa de Ávila –casos, por otra parte, de excepción en la historia- hablan muy elocuentemente para quien sepa discernir entre religiosidad –con todos sus elementos- y mística. Las manifestaciones externas de devoción y de culto –con el complejo abigarramiento de esta época- hallan su explicación –Nueva España alucinante y alucinada- en el concepto del barroco como orbe mental y estético, dejando aparte los más altos valores a que toda actitud religiosa se subordina. Es don Julio Jiménez Rueda quien, después de afirmar que la autoridad del Santo Oficio no se discutía, que los terribles tiempos del Anticristo habían pasado y que las almas se sentían seguras en el seno de la fe que presidía su nacimiento y su tránsito de este mundo, concluye: el temor religioso que acendrabla la lucha y el peligro se había ido convirtiendo en liturgia, en rito, en devoción. ¡Como si la religiosidad para ser auténtica necesitase aborrascarse y zozobrar, discutirse y ponerse en riesgo!

En el aspecto educativo y, en general, cultural, poseemos hoy datos valiosos que modifican interpretaciones seculares: el número de colegios para las diferentes clases sociales, los programas de estudio, el número y la riqueza de las bibliotecas, las listas de libros que se enviaban a México desde la metrópoli, la labor filosófica, lingüística y científica que se llevaba a cabo con la responsabilidad y gravedad absolutas, el número de Doctores que servían las diferentes facultades de la Universidad de México y el de bachilleres en ellos graduados, la cantidad de obras impresas o inéditas que poco a poco se han ido conociendo, hacen que la mirada vaya otra vez más allá de las meras formalidades externas. Basta recordar el marco que traza don Joaquín Fernández de Guerra y Orbe en su biografía de Alarcón o la vibrante y apasionada defensa que Eguiara y Eguren hacen de nuestra Cultura en los Prólogos a la Biblioteca mexicana o el panorama que nos ofrece don Alberto María Carreño en La lengua castellana en México o el fruto de las investigaciones de monseñor Valverde y Téllez y de don Alfonso Méndez Plancarte o los fecundos estudios de Pereyra, Esquivel Obregón, Herrera Carrillo, David Rubio o en fin los documentos que ha aportado Irving A.

Leonnard, etc. para comprender la importancia del esfuerzo realizado en un medio todavía sin mucha conciencia de su arraigo y de su tradición.

En lo social, el ineludible abigarramiento que suponía la mezcla de las razas, el entrecruzamiento de las diversas clases sociales, la superposición de costumbres, de trajes, de lenguas y actitudes vitales, debió ofrecer el espectáculo más novedoso y pintoresco. Aún corre por ahí un libro que reproduce los nombres y los tipos que la mezcla de sangres originó en la Nueva España; aparecen a nuestros ojos los moriscos, los salto-atrás, los lobos, los gíbaros, los albarrazados, los cambujos, los sambaygos, los tente-en-el-aire, los no-te-entiendo y los ay-te-estás.

Aristocracia y pueblo participaban en las festividades religiosas y profanas: en las procesiones, desfiles, pompas inaugurales, entradas de virreyes, fuegos, máscaras, cabalgatas y toros; ambos seguían asimismo con interés el desarrollo de las obras públicas: la construcción de la catedral de México, templos y escuelas; las obras del desagüe del Valle de México; y ambos se unían también en las calamidades: sequías, inundaciones, epidemias, etc.

La vida de la corte –sin gran esplendor normalmente- se animaba en los saraos y besamanos, en los bautizos y en las tertulias –con estrado- convertidas en ateneos poéticos, adonde tenían acceso la hidalguía de sangre, la aplicación y el ingenio, la ciencia y la virtud. Aparte de eso, las virreinas distribuían su tiempo entre las funciones religiosas, las visitas a los conventos, los días de campo y las excursiones.

Los religiosos engarzaban en su vida las labores de enseñanza y evangelización y cultura. Solían reunirse “en los feraces huertos, a la grata sombra de altísimos cedros y laureles, bajo florido pabellón de simbólicas pasionarias”, a conversar sobre temas de interés común, o bien acostumbraban pasear, hasta que la estrella de la tarde relucía, con lo más cristiano y docto de la ciudad, “por los amenos bosques de paltos y ceibas, a la margen de las lagunas”.

Admirables ocios en que florecía la conversación y se edificaba la historia de nuestra cultura.

Los conventos de religiosas, por su parte, convertían por las tardes, su locutorio en tertulias científicas a donde concurrían de ordinario la virreina, los teólogos, los científicos y los poetas. Conocemos ahora un importante documento que nos proporciona, a este propósito, la vida normal que las religiosas jerónimas llevaban en el siglo XVII y que, desde luego, se aplica directamente a Sor Juana: se trata de la Regla y Constituciones del convento de religiosas de San Jerónimo en la ciudad de México. Voy a leer la síntesis que de este documento ha hecho Francisco de la Maza.

La vida diaria en el convento de San Jerónimo consistía, en primer lugar, en el rezo de “prima”, del Oficio divino, a las seis en punto de la mañana; después la misa conventual, a la cual “ninguna monja, prelada o súbdita, estando sana, puede faltar y si un día quedara sin oír misa sin causa legítima, coma en el suelo pan y agua y diga su culpa en el refectorio”. Todo esto se hacía en el coro, detrás de las tupidas rejas, con toda la minucia que exigía el ceremonial común y “a tercera silla una monja de otra, salvo que hubiese muchas, que entonces estarán unas junto a otras”. A las ocho, más o menos, se servía el desayuno..., volviendo a coro a las nueve para rezar “tercia”.

Seguía después la ocupación común, en un departamento especial llamado “casa de labor”, de la cual “ninguna se exima sin licencia de la priora”. Por cierto que había la excepción de que, cuando una monja sabía hacer cosas “para usos seculares” (y aquí entra toda la célebre confitería de las monjas de Nueva España, los ricos chocolates, los bordados y toda clase de curiosidades), las podía hacer, con permiso, en su celda o en alguna otra dependencia del convento. A las doce se volvía al coro, al rezo de “sexta” y después a comer en el refectorio... A las tres se rezaba la “nona” y, seguramente, aunque no lo dice la Regla, se dormía siesta. A las siete se rezaban nuevamente en el coro las “vísperas y completas” y después de cenar los “maitines y laudes”. Y llegaba, por fin, la hora, después de un corto recreo, de irse a la cama, después de tañer la campana gorda del claustro.

Las penitencias eran solamente ayunos, que debían observarse, además de los ya establecidos por la Iglesia... Los viernes había capítulo en donde se decían las faltas cometidas contra la Regla en público y eran castigadas según su gravedad, desde decir un padrenuestro, hasta cárcel perpetua dentro del convento... Las faltas graves eran riñas, insultos, “echar maldiciones”, mentiras, desobediencias, mostrar el rostro a quienes no fueran los padres o hermanos y decir algo malo de la priora que no se pudiese probar.

Más agitada era la actividad política. El virrey debía atender al mantenimiento de la Armada de Barlovento para la lucha contra la piratería –verdadero azote de la época-, a la revisión de las fortificaciones, a la organización de expediciones a las Californias, al refreno de los abusos interiores, al apaciguamiento de tumultos y sublevaciones, a la protección a las misiones en el exterior y, en general a hacer reinar la justicia, la seguridad y la prosperidad de la Nueva España.

Todos los aspectos señalados a tan grandes rasgos encuentran su reflejo en la literatura: a lo culto, a lo humanístico, se unen las locuciones populares o indígenas; abundan las referencias a los sitios, costumbres, gentes e historia de la vida colonial: templos, monumentos, inauguraciones; padecimientos públicos; fiestas religiosas y profanas; pésames y lutos; loores a los virreyes, etc. Aparece el Tepeyac, la “Rosa Mexicana”, los emperadores aztecas, Cortés y hasta Martín Garatus;

el Águila Mexicana, el Oro de las Indias; negros esclavos, indios herbolarios o chinampistas – comprendidos muchas veces en su dolor o en su orgullo- etc.

No se puede negar, sin embargo, la avidez y el azoro con que la Nueva España del siglo XVII, en busca de su expresión y sin tener otro contacto que la cultura española, se abrió a las corrientes literarias de la metrópoli, sin tiempo, en términos generales, “para pulsar la vitalidad estética de las escuelas y para advertir su proceso. De ahí la solemnidad y el abigarramiento que se confunden en la sustancia.”

Es contrario a todo criterio histórico –dice admirablemente don Alfonso Reyes- exigir a la pequeña sociedad culta una literatura emancipada y que sólo vive del diálogo con un pueblo numeroso... Las grandes revoluciones estéticas que, en España como en el resto de Europa, acontecen por esos tiempos; las tempestades sagradas que cruzan las literaturas del viejo mundo, sacudiéndolas provechosamente, allá andan más o menos dispersas en la magnitud del escenario, y transportadas en una atmósfera que posee ya su régimen establecido de brisas y contrabrisas, de ciclones y anticiclones. Aquí se focalizan y aíslan como en un pequeño y activo laboratorio, verdadera estación experimental, propio invernadero.

... Los certámenes y justas poéticas –en una sola aparecen más de quinientos nombres- nos permiten apreciar tres fases del fenómeno. En primer lugar, un tono general de cultura humanística y letras eruditas que difícilmente encuentra comparación, si a la calidad media se suma la superabundancia. En segundo lugar, el hecho, típicamente colonial, de un grupo selecto que es público de sí mismo. En tercer lugar, el caso, muy digno de observarse, de una aristocracia que convierte en fiestas del espíritu sus “parties” y “picnics”, y sus salones en tertulias y ateneos poéticos. ¿Pues acaso las “cremas” de hoy en día no se conforman con meras mundanidades y triviales conversaciones?

• • •

Ninguno de los aspectos hasta aquí descritos falta en Sor Juana Inés de la Cruz. Y si, pues, hemos de dedicar la tercera conferencia de este ciclo a la situación estilística de su obra –como una aproximación a su estilo- voy a mostrar en ésta sólo algunos detalles que la insertan de lleno y con naturalidad en el marco de su tiempo.

1. Sor Juana y la conciencia de América

Primero D. José María Vigil, después D. Luis González Obregón y por último Amado Nervo, han hecho en sus respectivos estudios sobre Sor Juana alguna alusión al sentido patriótico de ésta. Tan breves referencias han sido sin embargo, que este aspecto de nuestra monja ha pasado casi inadvertido, cuando no negado.

Poco conocido es el pasaje del romance que nuestra poetisa dirige a la Duquesa de Aveyro, doña María Guadalupe Alencastre; a pesar de que constituye uno de los primeros documentos de la conciencia americana, al mismo tiempo que un testimonio de la dignidad de nuestra musa. Helo aquí:

“Yo no he menester de vos
que vuestro favor me alcance
favores en el consejo,
ni amparo en los tribunales;
ni que acomodéis mis deudos,
ni que amparéis mi linaje,
ni que mi alimento sean
vuestras liberalidades.

Que yo, señora, nací
en la América abundante;
soy compatriota del oro,
paisana de los metales,
a donde el común sustento
se da casi tan de balde,
que en ninguna parte más
se ostenta la tierra madre.

.....

Europa mejor lo diga,
pues ha tanto que insaciable
de sus abundantes minas
desangra los minerales,
y a cuántos el dulce loto
de su riqueza les hace
olvidar los propios nidos,
despreciar los patrios lares;
pues entre cuantos la han visto,
se ve con claras señales
voluntad en los que quedan
y violencia en los que parten.

.....

Pero, ¿a dónde de mi patria
La dulce afición me hace
Remontarme del asunto
Y del intento elevarme?"

Sí; no nos cabe duda: en Sor Juana se da una clara conciencia americana –América distinta y opuesta a Europa- y un hondo amor, sincero amor, lejano a toda postura retórica.

Ni sería este el único poema en que tal conciencia late. ¿No han hecho mención don Ezequiel A. Chávez y Agustín Yáñez del contenido social mexicano que puede percibirse evidentemente en la obra de la eximia jerónima? He aquí dos fragmentos, dos quejas, que Sor Juana pone en boca de los negros y de los indios:

“La otra noche con mi conga
turo sin durmi pensaba;
que no quiele gente plieta,

como eya so gente branca.

Bolo saca la Pañola;
pues Dioso mila latrampa,
que aunque neglo, gente somo,
aunque nos dici cabaya.”

Los indios, por su parte, claman a la Virgen:

“Vos habéis de mantenernos / en paz y justicia igual.”

¿Cómo no ver en todos estos testimonios el arraigo y las geniales anticipaciones de Sor Juana en el siglo XVII?

• • •

2. Las concesiones de Sor Juana al gusto de la época

Muchos ejemplos podríamos aducir a este respecto. Sólo me voy a detener en tres de ellos, todos girando alrededor de la poética del artificio y de la ingeniosidad. Los dos primeros pueden referirse al acrobatismo en la verificación; el último, a la agudeza conceptista.

En su comedia Amor y celos, Tirso de molina intercala un soneto que constituye el más claro antecedente del laberinto endecasílabo de Sor Juana. Este soneto de Tirso –virtuosismo que une la perfección formal con la agudeza- tiene la particularidad de que puede leerse de dos modos, cambiando totalmente de significación si se suprimen las tres primeras sílabas de cada verso. Para que se note el efecto, voy a leerlo primero completo, y luego suprimiendo las tres sílabas iniciales.

“Mariscal, si sois cuerdo en esta empresa,
amando, mucho vuestra dicha gana;

estimad los favores de mi hermana,
pues que no dan disgusto a la duquesa.

Proseguid, y pues veis lo que interesa
con ella vuestro amor, la pena vana
que tenéis, olvidad de la tirana
voluntad, que vuestra alma tiene presa.

Mirad que, si os preciáis de agradecido,
eterna fama y triunfo de esta gloria
gozoso ganaréis contra el olvido.

Acordaos y a vuestra alma haced memoria
que siempre de que sois de mí querido
me acuerdo mucho más que de Victoria.”

Ved ahora como cambia el sentido:

“si sois cuerdo en esta empresa
mucho vuestra dicha gana;
los favores de mi hermana
dan disgusto a la duquesa.

y pues veis lo que interesa
vuestro amor, la pena vana
olvidad de la tirana
que vuestra alma tiene presa.

si os preciáis de agradecido

fama y triunfo de esta gloria
ganaréis contra el olvido.

y a vuestra alma haced memoria
de que sois de mí querido
mucho más que de Victoria.”

Vengamos ahora al laberinto endecasílabo de nuestra poetisa. Este se puede leer de tres maneras: o completo o suprimiendo, normalmente, las tres primeras sílabas, o suprimiendo, normalmente también, las cinco primeras. Como este poema es muy conocido sólo citaré los ocho primeros versos:

“Amante,—caro,-dulce Esposo mío,
festivo y—pronto-tus felices años,
alegre—canta-solo mi cariño,
dichoso—porque-puede celebrarlos.

Ofrendas—finas-a tu obsequio sean
amantes—señas-de fino holocausto,
al pecho—rica-mi corazón, joya,
al cuello—dulces-cadenas mis brazos.”

Recordemos que estos versos fueron encargo de la Condesa de Galve para dar los años a su esposo.

El segundo ejemplo que voy a aducir se refiere a uno de los sonetos burlescos, de consonantes previamente propuestas a Sor Juana, y que tipifica lo que he denominado sonetos de recolección de consonantes.

Ha sido Ludwig Pfandl quien, en su estudio sobre el barroco español, ha llamado la atención sobre este tipo de composiciones en que el disparate se acumula para alcanzar un efecto cómico, y de las cuales hay abundancia en la literatura de este siglo XVII. El disparate –dice Pfandl- se amontona en progresión creciente y acaba por explotar en los dos versos finales en los cuales todas las rimas del soneto son proyectadas como en un ramillete de crepitantes esferas luminosas:

“En rueca, rueca, boca, Meca, cuca, caca, / En parla, perla, borla, merla, tirla.”

He aquí el soneto de Sor Juana:

“Vaya con Dios, Beatriz, el ser estafa,
que ello se te conoce hasta en el tufo;
mas no es razón que siendo yo tu Rufo,
les sirvas a otros gustos de garrafa.

Fíaste en que tu traza es quien te zafa
de mi cólera cuando yo más bufo,
pues advierto, Beatriz, que si me atufó
te abriré en la cabeza tanta rafa.

Dime si es bien que el otro a tí te estafe
y cuando por tu amor echo yo el bofe,
te vayas tú con ese mequetrefe

y yo me vaya al Rollo o a Getafe,
y sufra que el Picaño de mi mofe
en Afa, Ufo, Afe, Ofé y Efe.”

Obsérvese que las consonantes regadas en los cuartetos y los tercetos son precisamente las que se recolectan en el verso final.

El último ejemplo, referente a los extremos desorbitados del conceptismo: símbolos y alegorías elevados a la quinta potencia, lo encontramos en el Neptuno alegórico, Océano de colores..., que tuvo que discurrir nuestra Décima Musa para el Arco Triunfal con que se festejó la entrada del Virrey Conde de Paredes. Curiosísimo documento en que la erudición abrumadora se entremezcla con los términos alegorizantes en una profusión de conceptos y de citas en tal forma, que concebimos como respiro el llegar a los poemas que al modo de Góngora salpican el escrito. Por respeto a vuestro tiempo no entraré en él.

Podríamos seguir la revisión de todos y cada uno de los aspectos que la circunstancia impone o deja en la obra de nuestra Décima Musa. No lo creo necesario. Digamos, sí, que aun en estos versos de circunstancia, en esta poesía ocasional, sujeta a los dictados de las últimas modas literarias, Sor Juana se muestra dueña de su arte: con técnica y dominios perfectos. ¡Qué razón tiene don Manuel Toussaint cuando afirma que no hay en la obra de Sor Juana nada de inconsciente e involuntario, que todo ha sido trazado con mano segura, pensando con clara inteligencia. Poeta que escribió lo que quiso y como quiso y en todo lo que escribió logró realizar la intención que en ello ponía!

Sí, Sor Juana es admirable aun cuando paga tributo a su época por generosidad, por amistad, por gratitud, por cortesía, por condescendencia.

Así hemos aprendido a quererla, enraizada en esa Nueva España alucinante y alucinada del siglo XVII. Abigarrada y culta; docta y popular, noble y plebeya, espléndida y áspera, triste y jubilosa. Ávida Nueva España, donde entre dolores y esperanzas, sonrisas y llanto se estaba fraguando nuestra nacionalidad.

Alfonso Rubio y Rubio